

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL CENTRO DE CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE MÉXICO.

14 DE JUNIO DE 2023

En Lerma, Estado de México, siendo las **12:00 horas del día 14 de junio de dos mil veintitrés**, con fundamento en los artículos 77 fracciones XXVIII y XXIX de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 11, 29 y 30 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios; 5 y 11 fracción I del Reglamento Interior del Centro de Control de Confianza del Estado de México, y en el marco de las acciones que permitan reforzar las medidas sanitarias para minimizar los riesgos de contagios de la enfermedad causada por el virus SARS-CoV2 (Covid 19), se encuentran reunidos a través de videoconferencia en las oficinas del Centro de Control de Confianza del Estado de México, ubicadas en la calle Rodolfo Patrón No. 123 esquina Paseo Tollocan, Colonia Zona Industrial Lerma, Estado de México, los CC. Maestra en Psicología Angélica Arely Nevárez, Directora General y Presidenta del Comité; Licenciado en Psicología José Manuel Hurtado Garduño, Director de Poligrafía y Vocal del Comité; Médico Cirujano Ciria Cristina Benítez Torres, Directora Médica y Toxicológica y Vocal del Comité; Contadora Pública María del Consuelo Rodríguez Reyes, Directora de Administración y Finanzas y Vocal del Comité; Licenciada en Psicología Karina Aguilar Ramírez, Directora de Psicología y Vocal del Comité; Lic. Christian Tapia Hernández, Jefe del Departamento de Evaluación Socioeconómica y Suplente del Maestro Gabriel Montes de Oca Ramírez, Director de Análisis Socioeconómico y Vocal del Comité; Ingeniero en Sistemas Enrique Nava Mancilla, Jefe de la Unidad de Vinculación y Mejora Continua y Vocal del Comité; Maestra Selene González Ávila, Jefa de la Unidad de Evaluación y Vocal del Comité; Licenciado en Administración Juan Benjamín Mira Lievanos, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Vocal del Comité; Licenciado en Administración Mauricio Bucio Gutiérrez, Titular del Órgano Interno de Control y Representante del Órgano Interno de Control del Comité; Licenciada en Derecho Rocío Yasmín García Renedo, Jefa de la Unidad de Normatividad e Igualdad de Género y Secretaria Técnica del Comité; todos adscritos al Centro de Control de Confianza del Estado de México, con el objeto de efectuar la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Centro de Control de Confianza del Estado de México.

La reunión se convocó bajo el siguiente:

CENTRO DE CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Asuntos para los que fue citado el Comité:
 - 3.1 Presentación y aprobación del segundo avance trimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023, del Centro de Control de Confianza del Estado de México, con los proyectos denominados:
 - *"Identificación de Competencias, Habilidades, Destrezas y Características de personalidad de los evaluados categorizada por regiones, así como contar con la ponderación y focalización en los perfiles de puesto"*.
 - *"Buenas Prácticas Documentales en la Dirección Médica y Toxicológica"*.
 - *"Adecuaciones y capacitación del personal de la Dirección de Análisis Socioeconómico para las evaluaciones de personas en Situación de Violencia de Género"*.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la sesión.

La Maestra Angélica Arely Nevárez, Presidenta del Comité, dio la más cordial bienvenida a los integrantes del mismo y agradeció su puntual asistencia a la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria, como lo establece el artículo 34 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, y solicitó a la Secretaria Técnica continuar con el desahogo del Orden del Día.

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

En desahogo del primer punto del Orden del Día la Licenciada Rocío Yasmín García Renedo, Secretaria Técnica del Comité, hizo mención que a través de oficio número 206C0201030000L/049-1/2023, el Maestro Gabriel Montes de Oca Ramírez, Director de Análisis Socioeconómico y Vocal del Comité, designó como

CENTRO DE CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

su suplente para la presente Sesión de este Órgano Colegiado al Lic. Christian Tapia Hernández, Jefe del Departamento de Evaluación Socioeconómica.

Por lo anterior y en cumplimiento al artículo 6 del Acuerdo por el que se crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria del Centro de Control de Confianza del Estado de México y se establecen los Lineamientos para su Operación y Funcionamiento, se sometió a consideración de este Órgano Colegiado, la aprobación de la suplencia antes mencionada; asimismo, procedió a verificar la asistencia de los integrantes mencionados en el proemio de la presente acta, la cual habiéndose confirmado, efectuó el pronunciamiento de que se cuenta con el número de integrantes que exige el artículo 17 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios; artículo 7 fracción IV del Acuerdo por el que se crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria del Centro de Control de Confianza del Estado de México y se establecen los Lineamientos para su Operación y Funcionamiento, solicitando a los asistentes que en caso de existir algún comentario, lo expusieran y de no ser así, levantarán la mano para emitir su voto; por lo tanto y al no haber comentarios al respecto, los integrantes del Comité tomaron el siguiente:

Acuerdo número CIMR/O-041/001. Los Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Centro de Control de Confianza del Estado de México, aprueban por unanimidad de votos la designación del Lic. Christian Tapia Hernández, Jefe del Departamento de Evaluación Socioeconómica, como suplente del Maestro Gabriel Montes de Oca Ramírez, Director de Análisis Socioeconómico y Vocal del Comité.

Acto seguido, la Maestra Angélica Arely Nevárez, Presidenta del Comité, instruyó a la Secretaria Técnica para continuar con el desahogo del Orden del Día.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En desahogo del segundo punto del Orden del Día, la Licenciada Rocío Yasmín García Renedo, Secretaria Técnica procedió a dar lectura al mismo, de acuerdo a lo establecido en el artículo 18 fracción II del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios; artículo 10 fracción III del Acuerdo por el que se crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria del Centro de Control de Confianza del Estado de México y se establecen los Lineamientos para su Operación y Funcionamiento.

En uso de la voz la Maestra Angélica Arely Nevárez, Presidenta del Comité, preguntó si existía algún comentario al respecto lo manifestaran, de no ser así se

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

servieran levantar la mano para su aprobación, hecho lo anterior el Comité tomó el siguiente:

Acuerdo número CIMR/O-041/002. Los Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Centro de Control de Confianza del Estado de México, aprueban por unanimidad de votos el Orden del Día propuesto para esta Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria.

La Maestra Angélica Arely Nevárez, Presidenta del Comité, solicitó a la Secretaria Técnica continuar con el desahogo del Orden del Día.

3. ASUNTOS PARA LOS QUE FUE CITADO EL COMITÉ:

3.1 PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL SEGUNDO AVANCE TRIMESTRAL DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023, DEL CENTRO DE CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE MÉXICO, CON LAS ACCIONES DENOMINADAS:

- “IDENTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS, HABILIDADES, DESTREZAS Y CARACTERÍSTICAS DE PERSONALIDAD DE LOS EVALUADOS CATEGORIZADA POR REGIONES, ASÍ COMO CONTAR CON LA PONDERACIÓN Y FOCALIZACIÓN EN LOS PERFILES DE PUESTO”.
- “BUENAS PRÁCTICAS DOCUMENTALES EN LA DIRECCIÓN MÉDICA Y TOXICOLÓGICA”.
- “ADECUACIONES Y CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO PARA LAS EVALUACIONES DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO”.

En desahogo de este punto del Orden del Día, la Licenciada Rocío Yasmín García Renedo, Secretaria Técnica del Comité, en base al artículo 30 fracción VII del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, sometió a consideración la aprobación del segundo avance trimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023, del Centro de Control de Confianza del Estado de México, con las acciones denominadas: “Identificación de Competencias, Habilidades, Destrezas y Características de personalidad de

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

los evaluados categorizada por regiones, así como contar con la ponderación y focalización en los perfiles de puesto”; “Buenas Prácticas Documentales en la Dirección Médica y Toxicológica” y “Adecuaciones y capacitación del personal de la Dirección de Análisis Socioeconómico para las evaluaciones de personas en Situación de Violencia de Género”; por lo que solicitó a la Licenciada Karina Aguilar Ramírez, Directora de Psicología; a la Médico Cirujano Ciria Cristina Benítez Torres, Directora de Médica y Toxicológica; y al Maestro Gabriel Montes de Oca Ramírez, Director de Análisis Socioeconómico, titulares de dichas acciones llevarán a cabo la exposición de las mismas, respectivamente.

En uso de la palabra, la Licenciada Karina Aguilar Ramírez, Directora de Psicología y Vocal del Comité, llevó a cabo su exposición, refiriendo lo siguiente:

En las evaluaciones de permanencia se realizó la identificación de habilidades, aptitudes, así como los rasgos de personalidad prevalecientes en pruebas. Además de acotar la región a la que corresponde el municipio en donde se encuentra laborando.

Asimismo, se llevó a cabo la recopilación de información

- **Análisis de la información por región**
- **Observatorio nacional ciudadano**
- **Recopilación de competencias, rasgos y estructuras de personalidad.**

Se incluyó en las bases los siguientes datos, mismos que se deberán actualizar de forma semanal:

- Fecha
- Folio
- Número de Evaluación
- Dependencia
- Puesto
- Motivo de la Evaluación
- Habilidades/competencias/aptitudes
- Estructura de Personalidad
- Municipio
- Región

Lo anterior con la finalidad que se recabe la información que permitirá identificar aspectos de personalidad de las actuales permanencias y así poder tener referencias para la ponderación y actualización de los perfiles.

Se llevó a cabo la aplicación de la encuesta al personal que integra el Departamento de Análisis y Evaluación, así como el seguimiento que se tiene con los supervisores respecto a la identificación de habilidades, competencias y rasgos. En dicha encuesta se aplicaron tres preguntas, mismas que tuvieron 47 respuestas cada una; asimismo cada uno de los

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

evaluadores propuso acciones de mejora y/o sugerencias al presente proyecto, a fin de que se logre el objetivo establecido.

Continuando con su exposición la Licenciada Karina Aguilar Ramírez, Directora de Psicología y Vocal del Comité, informó que hasta el mes de junio se tiene un avance del 30%, con lo cual se da cumplimiento al segundo trimestre de la acción presentada para el ejercicio 2023.

Concluyendo con ésta exposición, la Maestra Angélica Arely Nevárez, Presidenta del Comité, preguntó si existía algún comentario respecto de la acción presentada lo manifestaran, al no existir ninguno solicitó a la Médico Cirujano Ciria Cristina Benítez Torres, Directora de Médico Toxicológico y Vocal del Comité, dar comienzo a la exposición de la acción de la cual es Titular.

En uso de la palabra, la Médico Cirujano Ciria Cristina Benitez Torres, Directora de Médico Toxicológico y Vocal del Comité, llevó a cabo su exposición, refiriendo lo siguiente:

Se remitió a la Unidad de Normatividad e Igualdad de Género la "Lista Maestra de Formatos" así como todos los formatos de esta Dirección Médica y Toxicológica, con la finalidad de solicitar la revisión, visto bueno y en su caso la validación correspondiente.

De la misma forma se llevó a cabo la Innovación de la Lista Maestra de Formatos de esta Dirección Médica y Toxicológica para el correcto control de cambios.

LISTA MAESTRA DE FORMATOS DE LA DIRECCIÓN MÉDICA Y TOXICOLÓGICA/ FECHA DE VALIDACIÓN PROPUESTA 05 JUNIO 2023				
NO.	CÓDIGO	NOMBRE DE FORMATO	OBSERVACIONES	
1	CCCEMIDMT	8/2023	CARTA DE CONSENTIMIENTO BAJO INFORMACIÓN DE LA EVALUACIÓN MÉDICA	SE ACTUALIZA CONTENIDO FUNDAMENTO JURÍDICO Y CÓDIGO COMO PARTE DEL PROYECTO DE MEJORA REGULATORIA 2023 "BUENAS PRACTICAS DOCUMENTALES EN LA DIRECCIÓN MÉDICA Y TOXICOLÓGICA"
2	CCCEMIDMT	6/2023	CARTA DE CONSENTIMIENTO BAJO INFORMACIÓN DE LA EVALUACIÓN TOXICOLÓGICA	SE ACTUALIZA CONTENIDO FUNDAMENTO JURÍDICO Y CÓDIGO COMO PARTE DEL PROYECTO DE MEJORA REGULATORIA 2023 "BUENAS PRACTICAS DOCUMENTALES EN LA DIRECCIÓN MÉDICA Y TOXICOLÓGICA"
3	CCCEMIDMT	3/2023	CARTA DE NO AUTORIZACIÓN	SE ACTUALIZA CONTENIDO FUNDAMENTO JURÍDICO Y CÓDIGO COMO PARTE DEL PROYECTO DE MEJORA REGULATORIA 2023 "BUENAS PRACTICAS DOCUMENTALES EN LA DIRECCIÓN MÉDICA Y TOXICOLÓGICA"
4	CCCEMIDMT	4/2023	MANIFESTACIÓN PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	DOCUMENTO DE NUEVA CREACIÓN PARA REGISTRO DE DATOS INHERENTES A LOS PROCESOS DE EVALUACIONES MÉDICAS Y TOXICOLÓGICAS CUENTA CON ANTECEDENTE DE FORMATO PREVIO CON CONTENIDO DISTINTO AL ACTUAL
5	CCCEMIDMT	7/2023	CARTA DE CONSENTIMIENTO BAJO INFORMACIÓN DE EVALUACIÓN DE ANÁLISIS CLÍNICOS	SE ACTUALIZA CONTENIDO FUNDAMENTO JURÍDICO Y CÓDIGO COMO PARTE DEL PROYECTO DE MEJORA REGULATORIA 2023 "BUENAS PRACTICAS DOCUMENTALES EN LA DIRECCIÓN MÉDICA Y TOXICOLÓGICA"
6	CCCEMIDMT	BAJA		
7	CCCEMIDMT	2/2023	ACLARACIONES Y/O INCIDENCIAS EN LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN MÉDICA Y TOXICOLÓGICA	SE ACTUALIZA CONTENIDO FUNDAMENTO JURÍDICO Y CÓDIGO COMO PARTE DEL PROYECTO DE MEJORA REGULATORIA 2023 "BUENAS PRACTICAS DOCUMENTALES EN LA DIRECCIÓN MÉDICA Y TOXICOLÓGICA"
8	CCCEMIDMT	BAJA		

CENTRO DE CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL

Rodolfo Patrón núm. 123, esquina Paseo Tolloacán, col. Zona Industrial Lerma, C.P. 52000, Lerma, Estado de México
Tel.: (728) 284 73 30, ext.: 62203.



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

En ese tenor, se solicitó a la Unidad de Tecnologías de la Información “Desarrollar exactamente la misma funcionalidad que se utiliza en la Normateca, para Administrar Leyes y Normas Oficiales Mexicanas y Consulta Leyes y Normas Oficiales Mexicanas” en el Sistema de Evaluaciones de Control de Confianza del Estado de México (SECCEM).

Continuando con su exposición la Médico Cirujano Ciria Cristina Benítez Torres, Directora de Médico Toxicológico y Vocal del Comité, informó que hasta el mes de junio se tiene un avance del 85%, con lo cual se da cumplimiento al segundo trimestre de la acción presentada para el ejercicio 2023.

Concluyendo con ésta exposición, la Maestra Angélica Arely Nevárez, Presidenta del Comité, preguntó si existía algún comentario respecto de la acción presentada lo manifestaran, al no existir ninguno solicitó al Maestro Gabriel Montes de Oca Ramírez, Director de Análisis Socioeconómico y Vocal del Comité, dar comienzo a la exposición de la acción de la cual es Titular.

En uso de la palabra, el Maestro Gabriel Montes de Oca Ramírez, Director de Análisis Socioeconómico y Vocal del Comité, llevó a cabo su exposición, refiriendo lo siguiente:

Se presenta el avance del proyecto “Adecuaciones y Capacitación del Personal de la Dirección de Análisis Socioeconómico para las Evaluaciones de Personas en Situación de Violencia de Género”, concierne al segundo trimestre del año 2023 en el cual se muestra un avance del 30 por ciento, cumpliendo con lo establecido en el cronograma anual de las actividades programadas.

Derivado de la Recomendación emitida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, se mantienen una constante comunicación con la Unidad de Asuntos Internos y Subdirección de Profesionalización de la Secretaría de las Mujeres del Estado de México, actualmente se encuentra en revisión el Protocolo de Atención a Personas en Situación de Violencia de Género por parte de la Secretaría de las Mujeres.

Asimismo, la Subdirección de Profesionalización de la Secretaría de las Mujeres aprobó el Protocolo de Atención de Atención a Personas en Situación de Violencia de Género.

La capacitación con temáticas de Violencia de Género, se realizaron en fecha 07 y 17 de febrero de 2023, en sede Lerma.

*24 de marzo del 2023 se llevó a cabo la capacitación en sede Ecatepec.
27 de junio del 2023 se llevará a cabo otra capacitación en sede Ecatepec.*

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Continuando con su exposición el Maestro Gabriel Montes de Oca Ramírez, Director de Análisis Socioeconómico y Vocal del Comité, informó que hasta el mes de junio se tiene un avance del 30%, con lo cual se da cumplimiento al segundo trimestre de la acción presentada para el ejercicio 2023.

Una vez dicho lo anterior, la Maestra Angélica Arely Nevárez, Presidenta del Comité, preguntó si existía algún comentario al respecto lo manifestaran.

En uso de la voz la Licenciada Rocío Yasmín García Renedo, Secretaria Técnica de este Comité, informó que en la acción denominada "Adecuaciones y capacitación del personal de la Dirección de Análisis Socioeconómico para las evaluaciones de personas en Situación de Violencia de Género"; se reportó un avance del 15% en la Cuadragésima Sesión Ordinaria de este Órgano Colegiado, sin embargo, de acuerdo al Cronograma entregado a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, se registró para dicha acción, el primer avance del 30% para el presente mes de junio, por lo que, aunque ya se había trabajado en el proyecto, en el mes de marzo no se tendría que reportar ningún avance, por lo tanto se deja sin efectos el avance del 15% reportado en la Sesión anterior y se aclara que al primer trimestre su avance es del 0% quedando reportado un primer avance del 30% con corte al segundo trimestre del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023, tal y como ha sido expuesto con anterioridad. Lo que se informa a todos los integrantes de este Comité para su conocimiento.

Una vez expuesto lo anterior, la Maestra Angélica Arely Nevárez, Presidenta del Comité, preguntó nuevamente si existía algún otro comentario al respecto lo manifestaran, de no ser así se sirvieran levantar la mano para su aprobación, hecho lo anterior el Comité tomó el siguiente:

Acuerdo número CIMR/O-041/003. Los Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Centro de Control de Confianza del Estado de México, aprueban por unanimidad de votos el segundo avance trimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023, del Centro de Control de Confianza del Estado de México, con las acciones denominadas: "Identificación de Competencias, Habilidades, Destrezas y Características de personalidad de los evaluados categorizada por regiones, así como contar con la ponderación y focalización en los perfiles de puesto"; "Buenas Prácticas Documentales en la Dirección Médica y Toxicológica" y "Adecuaciones y capacitación del personal de la Dirección de Análisis Socioeconómico para las evaluaciones de personas en Situación de Violencia de Género" y toman conocimiento de la aclaración realizada del porcentaje reportado en el trimestre pasado para la última acción

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

presentada.

Acto seguido, la Maestra Angélica Arely Nevárez, Presidenta del Comité, solicitó a la Secretaria Técnica continuar con el desahogo del Orden del Día.

4. ASUNTOS GENERALES


En uso de la palabra la Licenciada Rocío Yasmín García Renedo, Secretaria Técnica de este Comité, preguntó a los asistentes si existiera otro asunto a tratar dentro de este apartado lo expusieran, sin que se tenga el registro adicional de alguno de ellos, por lo que solicitó a la Maestra Angélica Arely Nevárez, Presidenta del Comité, procediera a desahogar el último punto del Orden del Día.

5. CLAUSURA DE LA SESIÓN

La Maestra Angélica Arely Nevárez, Presidenta del Comité, agradeció la asistencia de todos y no habiendo más asuntos que tratar, da por concluida la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Centro de Control de Confianza del Estado de México, siendo las 12:34 horas del día 14 de junio de 2023.

Firman la presente acta para la debida constancia todos los que en ella intervinieron.

PRESIDENTA


MTRA. ANGÉLICA ARELY NEVÁREZ
DIRECTORA GENERAL

CENTRO DE CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL

Rodolfo Patrón núm. 123, esquina Paseo Tolloacán, col. Zona Industrial Lerma, C.P. 52000, Lerma, Estado de México
Tel.: (728) 284 73 30, ext.: 62203.



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

VOCAL

LIC. KARINA AGUILAR RAMÍREZ
DIRECTORA DE PSICOLOGÍA

VOCAL

LIC. JOSÉ MANUEL HURTADO
GARDUÑO
DIRECTOR DE POLIGRAFÍA

VOCAL

C.P. MARÍA DEL CONSUELO
RODRIGUEZ REYES
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

VOCAL

ING. ENRIQUE NAVA MANCILLA
JEFE DE LA UNIDAD DE
VINCULACIÓN Y MEJORA
CONTINUA

Esta hoja de firmas es parte integrante del acta de la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Centro de Control de Confianza del Estado de México, celebrada el día catorce de junio del año dos mil veintitrés.

CENTRO DE CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

VOCAL

**M.C. CIRIA CRISTINA BENÍTEZ
TORRES
DIRECTORA DE MÉDICA Y
TOXICOLÓGICA**

VOCAL

**MTRA. SELENE GONZÁLEZ ÁVILA
JEFA DE LA UNIDAD DE
EVALUACIÓN**

VOCAL

**LIC. JUAN BENJAMÍN MIRA
LIEVÁNOS
JEFE DE LA UNIDAD DE
INFORMACIÓN, PLANEACIÓN,
PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN**

VOCAL SUPLENTE

**LIC. CHRISTIAN TAPIA HERNÁNDEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
EVALUACIÓN SOCIOECONÓMICA**

Esta hoja de firmas es parte integrante del acta de la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Centro de Control de Confianza del Estado de México, celebrada el día catorce de junio del año dos mil veintitres.

CENTRO DE CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL





"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

L.A. MAURICIO BUCIO GUTIÉRREZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

SECRETARIA TÉCNICA

LIC. ROCÍO YASMÍN GARCÍA RENEDO
JEFA DE LA UNIDAD DE NORMATIVIDAD E IGUALDAD DE GÉNERO

Esta hoja de firmas es parte integrante del acta de la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Centro de Control de Confianza del Estado de México, celebrada el día catorce de junio del año dos mil veintitrés.

CENTRO DE CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL

